



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ**OFICINA MUNICIPAL DE TRIBUTOS****9268**

Nombramiento de personal funcionario de carrera del Organismo Autónomo Oficina Municipal de Tributos del Ayuntamiento de Calvià, administrativa soporte cartografía, y se adjudica el puesto de trabajo

Decreto de la Presidencia de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià

1. Por Resolución de la Presidencia del organismo autónomo del Ajuntament de Calvià denominado Oficina Municipal de Tributos de fecha 14 de noviembre de 2022 se aprobaron las bases y convocatorias correspondientes del proceso de estabilización (BOIB núm. 148, de día 17 de noviembre de 2022) en la que se convocó una plaza de soporte cartografía at. público, Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración General, Subescala administrativa, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

2. Finalizado el proceso selectivo, en fecha 16 de septiembre de 2024 la comisión de selección designada elevó la propuesta de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso de la plaza de soporte cartografía at. Público.

3. En el BOIB núm. 123 de 19 de septiembre de 2024 se publicó la lista de personas que han superado el concurso-oposición del proceso de estabilización del Ajuntament de Calvià de soporte cartografía at. Público, en la que la persona aspirante que se indica ha quedado en el primer puesto:

- Margarita Calafat Rullán

Por todo esto y, en virtud de lo que establece el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, esta Alcaldía dispone la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Nombrar a la persona que se indica como funcionaria de carrera de la escala de Administración Especial, subescala Administrativa del organismo autónomo Oficina Municipal de Tributos del Ajuntament de Calvià y adjudicar el puesto de trabajo

Margarita Calafat Rullán

Soporte Cartografía At. Público

Gestión tributaria

2. Publicar este nombramiento en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

3. Requerir a la persona nombrada funcionaria de carrera para que tome posesión de la plaza el día 24 de septiembre de 2024 a las 14,20 horas en los jardines exteriores del edificio consistorial del Ajuntament de Calvià.

4. Dar traslado de esta resolución a la persona interesada y al Servicio de Recursos Humanos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/ 2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas). También pueden interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de recibir esta notificación, ante el Juzgado Contencioso Administrativo (artículos 8.1. 14.1.2ª y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa).

Calvià, (firmado electrónicamente: 19 de septiembre 2024)

El presidente de la Oficina Municipal de Tributos

Javier Tascón Piña

